

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE MUTUAL MÉDICA, M.P.S. A PRIMA FIJA

Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el **JUEVES día 19 de junio de 2025** a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de la entidad, en el Casal del Metge, Via Laietana número 31, 08003, de Barcelona.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la entidad, el Consejo de Administración ha acordado que la Asamblea General se celebre de forma mixta: presencial y telemática. Así, los mutualistas que lo deseen podrán participar y asistir a la Asamblea General mediante conexión remota y en tiempo real con la plataforma informática que se ha habilitado, la cual cumple con lo establecido en el artículo 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Los mutualistas pueden acceder a través de la web corporativa www.mutualmedica.com, en la que se han publicado unas “Instrucciones para la asistencia a la Asamblea General 2025”, donde también encontrarán las instrucciones para delegar el voto en otro mutualista tanto en formato papel como electrónicamente.

Sentado lo anterior, se convoca la Asamblea General de Mutualistas bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe de la Secretaria.
3. Informe del Tesorero sobre el estado del cumplimiento del código de conducta en materia de inversiones financieras temporales.
4. Lectura del informe de la Comisión de Auditoría y Control.
5. Aprobación, si procede, de:
 - i. Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
 - ii. Distribución del resultado del ejercicio 2024.
6. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
7. Modificación del artículo 11 bis de los Estatutos Sociales, del artículo 23, del artículo 31 e inclusión de un artículo 23 bis y de una nueva disposición transitoria para adaptar la composición del Consejo de Administración a las mejores prácticas en materia de buen gobierno corporativo.
8. Ratificación, si procede, del nombramiento de consejeros designados por los socios históricos del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, de Girona, de Illes Balears, de Lleida y de Tarragona.
9. Provisión de cargos y representantes para la firma del acta e inscripción de los acuerdos derivados de la Asamblea.
10. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de gestión y las modificaciones estatutarias propuestas junto con el informe elaborado del Consejo de Administración explicativo y justificativo de dichas modificaciones, así como el resto de documentación necesaria para cada uno de los puntos, estará a disposición de los señores mutualistas para que pueda ser examinada en horario de oficinas de lunes a viernes, en el domicilio social de Mutual Médica, Via Laietana número 31, de Barcelona y en la web de la entidad: www.mutualmedica.com. Los mutualistas podrán obtener un ejemplar de la documentación antes mencionada de forma gratuita e inmediata.

Via Laietana, 31
08003 Barcelona
Tel. 93 319 78 00
infomutual@mutualmedica.com
mutualmedica.com



Asimismo, los mutualistas podrán solicitar la asistencia a la reunión telemática hasta una hora antes del comienzo previsto de la reunión, mediante la plataforma informática habilitada en www.mutualmedica.com, teniendo habilitadas las guías técnicas para el mutualista sobre el procedimiento a seguir para gestionar el registro de la asistencia telemática, cumpliendo así con todos los requisitos establecidos en el artículo 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital y el art. 18 de los Estatutos Sociales.

IMPORTANTE: Por normativa no se abonarán gastos de desplazamiento ni dietas de asistencia.

Barcelona, 13 de mayo de 2025

Dr. Lluís Castells Fusté
Presidente del Consejo de Administración

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
Secretaria del Consejo de Administración